



# Uptc

## CONTRATO No. 277 de 2014 "CONTRATAR SERVICIO DE SOPORTE PARA LA IMPLEMENTACION EN SIAFI DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE UNISALUD INDEPENDIENTES E INTEGRADOS A LA UPTC".

Edificando futuro

<b>CONTRATANTE:</b> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.
<b>RESPONSABLE:</b> GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
<b>CARGO:</b> RECTOR
<b>CONTRATISTA:</b> IT GOP S.A.S NIT: 900537876-5
<b>OBJETO:</b> "CONTRATAR SERVICIO DE SOPORTE PARA LA IMPLEMENTACION EN SIAFI DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE UNISALUD INDEPENDIENTES E INTEGRADOS A LA UPTC"
<b>VALOR:</b> CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$134.300.000,00)
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACION DE POLIZAS.
<b>RUBRO:</b> SECCION 0101 UNIDAD ADMINISTRATIVA 3.4.2 30 ADM red de sistematización y computarización de la Uptc (RP).

VALOR	\$ 134.300.000
CUMPLIMIENTO	\$ 26.860.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN SUMINISTRADO	\$ 26.860.000

**GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.770.318 expedida en Tunja en su calidad de Rector y Representante Legal de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, debidamente facultado por la Ley 30 de 1992 y los Acuerdos 066 de 2005 y 074 de 2010, quien en adelante se llamará la **UNIVERSIDAD** por una parte y por la otra, IT GOP S.A.S NIT. **90053787-5** sociedad comercial legalmente constituida mediante documento privado de asamblea de accionistas del 30 de mayo de 2012, inscrita el 12 de julio de 2012 bajo el número 01649954 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada IT GOP S.A.S. representada legalmente por LAURA VIVIANA MONTAÑEZ VELASQUEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.019.072.616 de Bogotá, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos decidido celebrar el presente contrato para "CONTRATAR SERVICIO DE SOPORTE PARA LA IMPLEMENTACION EN SIAFI DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE UNISALUD INDEPENDIENTES E INTEGRADOS A LA UPTC", previo cumplimiento del procedimiento establecido en el Acuerdo 074 de 2010 (Estatuto Contractual UPTC) como se evidencia en los soportes que hacen parte integral del contrato, el cual se regirá por las normas que regulan la materia y en especial por las siguientes cláusulas, previo las siguientes consideraciones: 1) Que existe disponibilidad presupuestal para la celebración del contrato según consta en el CDP No.3626 del 10 de octubre de 2014 por un valor de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$134.300.000,00)**. 2) Que mediante Solicitud de Bienes del 17 de septiembre de 2014, suscrita por DIANA ROCIO PLATA ARANGO, solicitó "CONTRATAR SERVICIO DE SOPORTE PARA LA IMPLEMENTACION EN SIAFI DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE UNISALUD INDEPENDIENTES E INTEGRADOS A LA UPTC", la cual se encuentra incluida dentro del Plan de Compras. 3) Que según consta en el documento de fecha 10/10/2014 existe la justificación de los factores y el procedimiento de selección es contratación directa por tratarse de proveedor exclusivo en los términos del numeral 6 del artículo 24 del estatuto de contratación de la universidad (Acuerdo 074 de 2010). 4) Que mediante solicitud de contratación N° 1059 de 10 de octubre de 2014, se solicitó la disponibilidad presupuestal y el Coordinador del Grupo de Presupuesto expidió el CDP No. 3626 del 10 de octubre de 2014. 5) Que mediante comunicación de fecha quince (15) de octubre de 2014, el Rector de la UPTC solicita a la Oficina Jurídica la elaboración del contrato para "CONTRATAR SERVICIO DE SOPORTE PARA LA IMPLEMENTACION EN SIAFI DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE UNISALUD INDEPENDIENTES E INTEGRADOS A LA UPTC", con la empresa IT GOP S.A.S por ser proveedor exclusivo del equipo mencionado. 6) Que el presente contrato se desarrolla



